



SUSANA OLCINA GUERRERO, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 24 de octubre de 2025, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó, entre otros, el siguiente:

Se aprueba por unanimidad la distribución de la financiación ordinaria para los Centros Asociados: tercera parte de 2025 y primera y segunda partes de 2026. Se adjunta como anexo XXI al acta.

En Madrid, a 13 de noviembre de 2025.

La secretaria del Consejo Social